



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500683	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2009	2022	2022	2023/24

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudiosingleses/>

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/estudios/grado-estudiosingleses2022-plan>

Con los siguientes accesos directos a los distintos ítems:

<https://www.ucm.es/estudiosingleses/plan-de-estudios>: para el programa y plan de estudios.

<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>: para quejas y reclamaciones.

<https://filologia.ucm.es/horarios-de-los-grados>: para los horarios.

<https://filologia.ucm.es/examenes-de-grado>: para los exámenes.

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible que está actualizada con las fichas docentes de las asignaturas del grado, en lengua española y lengua inglesa, así como los CV de todos los profesores que imparten docencia en la titulación, en lengua española y lengua inglesa. El enlace incluido en esta sección corresponde a una nueva página web, que se puso en marcha en el curso académico 2024-2025, tras varias peticiones por parte de diversas instituciones y alumnado. La nueva página web tiene un formato y diseño más intuitivo y fácil de usar. La estructura de la página permite un fácil acceso a la misma y se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>

Relación de miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses vigente durante el curso 2024-25:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Ariadna	Sánchez Hernández	Presidenta
Dolores	Resano	Secretaria
Iván	Tamaredo Meira	Representante de la sección de Lingüística
Fabio	Vericat Pérez-Mínguez	Representante de la sección de Literatura
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del Personal de Administración y Servicios
Andrea	Cruz Blázquez	Representante de alumnos
Alicia	Martínez Flor	Miembro externo

El Presidente de esta Comisión es miembro nato de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, en la que se discuten todas aquellas cuestiones que sobrepasan las competencias de la Comisión de Calidad del Título.

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Grado se encuentra en la siguiente página web: <https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>

El Reglamento de la Comisión de Calidad de este Título fue aprobado en la Junta de Centro de 24 de febrero de 2010. La Comisión está representada en la Comisión de Calidad del Centro, la cual, en última instancia valida, tutela y ejecuta las decisiones sustanciales tomadas en su seno.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses se especifica en la Memoria de Verificación de la Titulación (pág. 86), e incluye un presidente, que necesariamente será un profesor y que será también vocal de la Comisión de Calidad del Centro, dos profesores, un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios. La Memoria Verifica no incluye un miembro externo.

De acuerdo también con la memoria de Verificación del Grado, las funciones de la Comisión de Calidad son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el sistema de información de la titulación.
4. Realizar propuestas de mejora.
5. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
6. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Estudios Ingleses.

En cuanto al sistema de toma de decisiones, la Memoria de Verificación del Título establece que estas se tomarán por mayoría simple de los asistentes, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por la Junta del Centro. En caso de empate el Presidente dispondrá de voto de calidad. Finalmente, las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados, así como a la Junta de Facultad si su ratificación fuera necesaria.

El trabajo de la Comisión de Calidad de seguimiento de la titulación se ha llevado a cabo sin incidentes reseñables, y la presencia del equipo de Coordinación del Grado también en la Comisión de Calidad ha favorecido que las labores y funciones de ambas se puedan complementar y reforzar mutuamente. Ambas comisiones se reúnen de forma independiente, pero están perfectamente al tanto de lo que se hace en la otra. No obstante, se ha detectado que la coordinación entre la Comisión de Coordinación y la Dirección del departamento podría mejorar para garantizar una comunicación más fluida y mantener una visión del estado (fortalezas y debilidades) del grado más completa.

En general, los miembros de esta Comisión han estado en contacto siempre que ha sido necesario y han ayudado a tomar decisiones en los ámbitos específicos que les competen, principalmente los consejos del departamento: difusión de la información del Grado especialmente durante la pandemia, promoción de convenios para intercambios de estudiantes de este Grado con otros similares de otras universidades, canalización de quejas y solución de problemas puntuales. Estas decisiones se han tomado por unanimidad o por mayoría simple.

En cuanto a la coordinación con otros órganos competentes, la Comisión ha dado su parecer a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad, para que se tuviera en cuenta en la toma de decisiones. También

ha actuado, como se ha señalado, de forma coordinada con la Comisión de Coordinación del Grado en la toma de decisiones sobre asuntos relativos a la organización de la titulación.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2024	Estado actual grado (resultados Reacreditación); tareas para este curso 2024-25; Libro Blanco TFG y Manual Buenas Prácticas; Sistema de delegación	En la reunión se presentó la composición y funciones de las comisiones de Coordinación y de Calidad del Grado en Estudios Ingleses, destacando sus responsabilidades en la gestión académica, seguimiento y acreditación del título. Se informó sobre los resultados de la reacreditación, subrayando los logros alcanzados (objetivos cumplidos, buena gestión de movilidad y éxito académico) y las áreas de mejora (TFG, egresados, encuestas, web, orientación profesional). Se planificaron las tareas del curso 2024-25, incluyendo la Jornada de Bienvenida, la gestión de TFGs, seguimiento de egresados, empleabilidad y prácticas externas. Además, se revisaron los cambios al Libro Blanco del TFG y el Manual de Buenas Prácticas, como la inclusión de un compromiso ético sobre IA y modificaciones en la composición de tribunales. Se estableció el sistema de delegación de asignaturas y, en ruegos y preguntas, se planteó la necesidad de reflexionar sobre el impacto de la inteligencia artificial en los TFGs y posibles cambios en la evaluación.
20/01/2025	Preocupación por el bajo nivel de inglés en algunos estudiantes de 4º curso; escasa asistencia a la sesión informativa de 2º curso; aspectos a mejorar según reacreditación; baja participación en encuestas del alumnado y profesorado.	La Comisión de Calidad abordó la preocupación por el nivel de inglés de parte del alumnado de 4º curso, aunque se señaló que el grado no puede exigir certificación oficial y que se debe reforzar la responsabilidad individual y la evaluación docente. También se discutió la baja asistencia a la sesión informativa de 2º curso y se valoró su continuidad. Se revisaron los aspectos señalados en la reacreditación, como la mejora de la web, la inclusión de un agente externo en la evaluación y la organización de tres reuniones anuales diferenciadas. Finalmente, se debatió la escasa participación en las encuestas, planteando la posibilidad de unificarlas y dirigir las principalmente al alumnado de 4º curso.
3/07/2025	Reconocimiento del GEI en ranking <i>El Mundo</i> ; Implantación del nuevo plan de estudios; Puntos fuertes ANECA y problemas abordados (prácticas, guías, coordinación, encuestas, recursos); Incidencias curso 2024-25	La Comisión de Calidad celebró los buenos resultados del grado en el ranking de <i>El Mundo</i> y revisó el balance del curso, con la inminente implantación del nuevo plan de estudios. Se destacaron los puntos fuertes señalados por ANECA en 2024 y se repasaron los problemas detectados y en parte resueltos, como la duración de prácticas, coordinación docente, guías, web, encuestas y recursos materiales. También se discutieron dificultades puntuales (diversidad, falta de profesorado, solapamiento de asignaturas) y se analizaron áreas de mejora, como la baja satisfacción estudiantil y la orientación profesional. Finalmente, se acordó preparar un <i>Modifica</i> para reducir a 6 créditos el TFG y cambiar su sistema de evaluación, dejando para más adelante la posible revisión de las asignaturas básicas que requeriría un nuevo proceso de verificación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación entre las Comisiones del Grado con el profesorado y la facultad. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	La coordinación entre la Comisión de Calidad y la Dirección del departamento podría mejorar.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La responsabilidad de la coordinación docente y su efectividad recaen conjuntamente en la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del Grado. Por tanto lo primero ha sido establecer los vínculos entre estas comisiones, algo que se ha conseguido principalmente a través de la presencia del equipo de coordinación en ambas, transmitiendo toda la información relativa a la docencia, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad.

La Comisión de Coordinación está formada por el Coordinador del Grado como Presidente y la coordinadora adjunta como secretaria, un profesor representante de cada una de las dos secciones, un representante del PAS y un representante de estudiantes (<https://www.ucm.es/estudiosingleses/calidad>)

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Ariadna	Sánchez Hernández	Presidenta
Dolores	Resano	Adjunta a Coordinación
Iván	Tamaredo Meira	Representante de la sección de Lingüística
Miguel	Sanz Jiménez	Representante de la sección de Literatura
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del Personal de Administración y Servicios
Juan Bosco	Cortés Ponce	Representante de alumnos

Las funciones de la Comisión de Coordinación del Grado son las siguientes:

1. Aunar criterios en el modo en que el Departamento articula la docencia de la titulación, con el objeto de garantizar los estándares de calidad estipulados en el plan de la titulación.
2. Supervisar la activación de asignaturas y grupos según la regulación prevista en el plan de la titulación y según criterios académicos para el desarrollo adecuado del contenido correlativo de las materias (activación de asignaturas optativas en correlación con asignaturas obligatorias, etc.).
3. Trabajar junto a la Comisión de Calidad para asesorar al profesorado en la aplicación de los criterios de calidad docente referidos a contenido, metodología y evaluación previstos en el plan de la titulación.
4. Colaborar con la Comisión de Calidad al atender las cuestiones de orden, quejas y conflictos planteados por el profesorado —bien a través de sesiones monográficas en consejo de departamento, bien por reuniones de la comisión con los coordinadores de las asignaturas— referidos al proceso de implantación y buen funcionamiento del plan de la titulación.
5. Canalizar propuestas de mejora de la calidad de la titulación para, posteriormente, elevarlas a la Comisión de Calidad del Grado.

Los miembros del equipo de coordinación del grado han estado en contacto continuo con los coordinadores de las diferentes comisiones, los coordinadores de las asignaturas y los representantes de estudiantes para abordar los problemas académicos y administrativos que fueron surgiendo y tomando las decisiones pertinentes y consensuadas en los casos que fueran de su competencia (por ejemplo, autorizaciones de cambio de matrícula en casos puntuales y justificados). Dada la inexistencia de problemas graves que solventar, no han sido necesarias reuniones específicas de la Comisión de Coordinación lo que ha permitido no aumentar el ya elevado número de reuniones. Además, el equipo de coordinación del grado ha seguido difundiendo la información del Grado, a través de la lista de distribución informática, mediante mensajes

electrónicos a todos los profesores, sobre la evolución de los estudios y las decisiones que afectan a su docencia, así como mediante reuniones con los profesores coordinadores de asignaturas; a través del espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual estudiantes de grado que permite enviarles mensajes directos sobre convocatorias y novedades que les conciernen, y otros medios de transmisión de información mediante distribución informática. Simplemente cabe señalar que los mecanismos de coordinación entre la comisión de Coordinación y el equipo Directivo podría mejorar, sobre todo para avanzar en las decisiones debatidas en las reuniones de la Comisión de Coordinación acerca de mejoras sobre los Trabajos de Fin de Grado que podrían implementarse el curso que viene.

Cabe destacar que este curso la Comisión de Coordinación ha llevado a cabo, por primera vez, una reunión con todo el profesorado supervisor de Trabajos de Fin de Grado en la que se les informó de todo lo relacionado con la asignatura y se resolvieron dudas. Esta reunión tuvo una excelente acogida, y se trabajará en seguir manteniéndola cada curso.

En general, y a pesar de las dimensiones del grado de Estudios Ingleses, se cuenta con los mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal para un funcionamiento adecuado sin necesidad de grandes reajustes; con todo, aún quedan aspectos que necesitan mejorar, y de hecho ya se está llevando a cabo, si bien no dependen en su totalidad de la propia coordinación, pues implican incrementar la plantilla y la participación tanto de profesores como de estudiantes y personal de administración y servicios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2024	Estado actual grado (resultados Reacreditación); tareas para este curso 2024-25; Libro Blanco TFG y Manual Buenas Prácticas; Sistema de delegación	En la reunión se presentó la composición y funciones de las comisiones de Coordinación y de Calidad del Grado en Estudios Ingleses, destacando sus responsabilidades en la gestión académica, seguimiento y acreditación del título. Se informó sobre los resultados de la reacreditación, subrayando los logros alcanzados (objetivos cumplidos, buena gestión de movilidad y éxito académico) y las áreas de mejora (TFG, egresados, encuestas, web, orientación profesional). Se planificaron las tareas del curso 2024-25, incluyendo la Jornada de Bienvenida, la gestión de TFGs, seguimiento de egresados, empleabilidad y prácticas externas. Además, se revisaron los cambios al Libro Blanco del TFG y el Manual de Buenas Prácticas, como la inclusión de un compromiso ético sobre IA y modificaciones en la composición de tribunales. Se estableció el sistema de delegación de asignaturas y, en ruegos y preguntas, se planteó la necesidad de reflexionar sobre el impacto de la inteligencia artificial en los TFGs y posibles cambios en la evaluación.
20/01/2025	Convocatoria de TFG de febrero 2025; problemas en la evaluación de TFG y propuesta de soluciones	En la reunión se revisó la convocatoria de TFG de febrero de 2025 y se abordaron los principales problemas en su evaluación, entre ellos la composición de tribunales, el uso de inteligencia artificial, el exceso de créditos de la asignatura y ciertas malas prácticas docentes. Se debatió la posibilidad de que el tutor/a sea el único evaluador, reforzando la evaluación continua y la presencialidad, lo que facilitaría un control más efectivo. Asimismo, se acordó impulsar la reducción de la asignatura a 6 créditos, aplicar de manera sistemática el calendario de entregas del Manual de Buenas Prácticas y organizar, desde el próximo curso, una reunión de coordinación con todo el profesorado encargado de los TFG.
3/07/2025	Resumen convocatorias TFG 2024-25; innovaciones que ha habido; problemas encontrados en TFG y propuestas de soluciones	En la reunión se informó que las convocatorias de TFG 2024-25 transcurrieron con normalidad salvo dos incidencias (uso indebido de IA y plagio) y se destacaron innovaciones como la reunión de tutores, el pilotaje de tribunales con nueva distribución y la creación de un registro digital de TFG y TFM. Se debatieron mejoras para la asignatura de TFG: reducirla de 12 a 6 créditos mediante la creación de una optativa, incluir líneas de investigación en la elección de tutores, usar Excel para la gestión de títulos,

		ajustar la rúbrica, fijar criterios claros para Matrículas de Honor, y limitar a 5 los trabajos por profesor como “experto” evitando bloques de 10. Se acordó redactar una nueva declaración responsable sobre el uso de IA y reforzar la detección de malas prácticas, dando mayor peso a la defensa oral (40%) y a la evaluación continua (20%), frente al trabajo escrito (40%). Además, se planteó la posibilidad de grabar defensas orales, crear un cuestionario para que el alumnado valore a sus tutores y actualizar el Libro Blanco de TFG para 2025-26 en base a estas decisiones.
--	--	---

Se puede observar que se han llevado a cabo 3 reuniones totales de la Comisión. Esto ha sido una mejora respecto al curso pasado, que hubo 2 reuniones. La Comisión pretende mantener este número de reuniones ordinarias anuales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema consolidado por la comunicación entre la dirección y la coordinación, así como entre las diferentes comisiones. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	La coordinación entre la Comisión de Coordinación y la Dirección del departamento podría mejorar.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Según los datos facilitados en SIDI, los profesores del Grado Estudios Ingleses se desglosan por categorías como sigue:

CATEGORÍA	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	24/25
PROFESORES ASOCIADOS	18	19	20	44	46	37	21
TITULARES UNIVERSIDAD	16	15	16	23	22	18	15
TITULARES DE EU	1	1	1	1	1	1	0
CONTRATADOS DOCTORES/PERMANENTES LABORALES	10	10	8	10	13	20	18
CONTRATADOS DOCTORES INTERINOS	2	2	3	4	3	1	1
CATEDRÁTICOS	5	6	7	8	6	9	6
CATEDRÁTICOS DE EU	0	0	0	0	0	0	0
AYUDANTES DOCTORES	7	10	8	24	25	30	26

AYUDANTES	0	0	1	2	1	3	1
EMÉRITOS	1	1	0	0	1	1	1
SUSTITUTO	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	60	64	64	116	118	120	93

El hecho más destacable es el descenso significativo de la plantilla desde el curso anterior (2023-24), lo cual resulta preocupante dado que se trata de una plantilla claramente insuficiente dadas las dimensiones del grado, especialmente por el número de alumnado matriculado. Sin embargo, y a pesar de esta reducción de plantilla, llama la atención el porcentaje (56%) de profesorado no permanente, dado el esfuerzo que se ha llevado a cabo por reducir este porcentaje con respecto al del curso anterior, que era del 60%. También cabe señalar que entre el profesorado no permanente, el colectivo más numeroso es el de Profesor Ayudante Doctor, siendo esta la primera vez que el colectivo de Profesores Asociados no representa el más numeroso. Es necesario que se continúe en esta línea tomando medidas para la contratación de profesorado que pueda (y quiera) dedicarse plenamente a la docencia e investigación, así como seguir potenciando la estabilización del Profesorado Ayudante Doctor hacia plazas permanentes, ya que la plantilla del GEI continúa demostrando su capacidad e interés investigador y docente, con un porcentaje de doctorxs superior al 80%, 110 sexenios vigentes y 9 proyectos de innovación docente concedidos en 2024.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,7%	91,6%	84,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	96,8%	92,6%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,5%	93,3%	94,8%

En lo que respecta a la tasa de participación del profesorado en el programa de evaluación docente para el curso 2024-25, se ha registrado un 84,1%. Esta cifra representa un descenso de 7,5 puntos porcentuales con respecto al curso anterior (91,6% en 2023-24) y de 3,6 puntos en comparación con el curso 2022-23 (87,7%). Este dato revierte la tendencia ascendente del último periodo y será un punto de análisis para identificar las posibles causas y fomentar nuevamente una mayor participación en futuras convocatorias, con el objetivo de recuperar y superar los niveles de cursos previos. Cabe señalar que aunque los porcentajes son inferiores a los registrados en los dos cursos previos, se trata aún de un nivel elevado de implicación que refleja el interés continuado del profesorado del GEI por participar en el proceso de evaluación y mejora docente. La consolidación de cifras tan altas de participación a lo largo de los últimos años es un indicador muy positivo del compromiso del profesorado con la calidad de la docencia.

En relación con la tasa de evaluaciones efectivamente completadas de entre las solicitudes presentadas, en el curso 2024-25 se alcanzó un 92,6%. Si bien esta cifra se mantiene en un nivel muy elevado, confirma una ligera tendencia a la baja en los últimos tres años, partiendo del 100% en el curso 2022-23 y del 96,8% en 2023-24. A pesar de este leve descenso, el porcentaje de finalización sigue siendo notablemente alto, lo que garantiza la robustez del proceso de evaluación.

En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado, en el curso 2024-25 se ha situado en un 94,8%. Este dato supone una recuperación de 1,5 puntos porcentuales respecto al curso 2023-24 (93,3%) y se aproxima al valor del curso 2022-23 (95,5%). Se mantiene así la tendencia de resultados excelentes, siempre por encima del 93%. Cabe destacar el alto número de evaluaciones positivas del profesorado que participa en el programa, lo cual refleja el gran esfuerzo realizado en pro de la excelencia de la actividad docente y un alto nivel de compromiso con la mejora continua del grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado, reflejo de la calidad y el compromiso docente. Alto nivel de cualificación e implicación del profesorado, con mayoría de doctores y creciente presencia de Ayudantes Doctores. Buena calidad docente e investigadora.	Descenso en la participación en Docencia respecto a los dos cursos anteriores. Reducción en la tasa de solicitudes efectivamente evaluadas (92,6%), tras haber alcanzado casi el 100% en años previos. Reducción significativa e insuficiencia de la plantilla para el tamaño del grado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para facilitar el acceso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad académica al sistema de transmisión de quejas y sugerencias, desde la universidad se ha implementado un sistema homogéneo que iconos que sitúa a este apartado en lugar privilegiado al abrir la página Web de los Grados. Al pinchar en el icono de Quejas y Sugerencias, se accede directamente al formulario online que permite trasladar el mensaje a los organismos con competencia para procesarlas, siempre garantizando mecanismos de anonimato que se especifican en la propia página. Además de este sistema, a la cuenta de correo electrónico de la Coordinación del grado pueden llegar quejas de estudiantado y otros colectivos.

En general, el número de quejas ha sido muy escaso, lo que da muestras del ejemplar comportamiento de los profesores del grado. Prácticamente la totalidad de las quejas tienen que ver con cuestiones que están fuera de las competencias de las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI, principalmente a raíz de un desconocimiento por parte del alumnado (y algunos miembros del personal de la Facultad) de cuáles son las responsabilidades de dichas comisiones. La amplia mayoría de estas quejas han estado relacionadas con problemas de matrícula, cambios en los horarios y grupos, convalidaciones y, desde las Comisiones del Grado, se redirige a estos estudiantes a las unidades correspondientes (casi siempre, Secretaría de Alumnos de la Facultad).

Se han recibido cinco quejas a través del buzón de quejas del estudiantado, todas ellas presentadas en la misma fecha y en relación con un mismo asunto: la ausencia de profesorado al inicio del segundo cuatrimestre en las asignaturas de *Lingüística Aplicada* y *Semántica*. Estas quejas se derivaron de la falta de docencia durante los primeros días del cuatrimestre, situación que fue debidamente comunicada al estudiantado una vez conocida por el Departamento. La profesora inicialmente asignada a ambas asignaturas informó de su imposibilidad de incorporarse por causas imprevistas y de última hora, notificándolo menos de una semana antes del inicio del cuatrimestre. Dado que en ese momento no se disponía de profesorado sustituto dentro del Departamento con disponibilidad inmediata, se optó por una solución transitoria: la docencia fue asumida provisionalmente por dos profesoras que impartían clase en el grupo paralelo.

Posteriormente, el 4 de marzo se incorporó la profesora definitiva de *Semántica* y el 17 de marzo lo hizo el profesor definitivo de *Lingüística Aplicada*, normalizándose así la situación docente en ambas asignaturas. A los estudiantes se les informó de que todo el trabajo realizado con las profesoras del grupo paralelo sería tenido en cuenta, ya que se garantizó la coordinación entre el profesorado interino y el definitivo, especialmente en lo relativo a la evaluación continua y la realización del examen final. Esta medida tuvo como objetivo minimizar el impacto de la situación sobre el aprendizaje del alumnado y asegurar la equidad en la evaluación.

Como se puede observar, la mayoría de las quejas recibidas se originan en un desconocimiento por parte del alumnado, el profesorado y el PTGAS sobre las competencias de las Comisiones del Grado, y de manera puntual se recibieron quejas por la falta de profesorado al inicio del segundo cuatrimestre debido a una baja imprevista que obligó a reorganizar temporalmente la docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pocas quejas recibidas. Capacidad de reacción y solución ante los problemas presentados.	El desconocimiento de la comunidad universitaria de las competencias de las Comisiones del GEI. Falta de mecanismos ágiles de sustitución ante bajas imprevistas, lo que afecta a la continuidad docente y genera malestar en el estudiantado.

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	180	180
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	170	171	174
ICM-3 Porcentaje de cobertura	94,44%	95%	96,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	85,19%	84,89%	84,68%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	15,91%	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,80%	94,65%	90,15%
ICM-8 Tasa de graduación	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI
IUCM-1 Tasa de éxito	92,25%	92,16%	93,09%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	133,9%	128,9%	125,56%

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	441,1%	407,2%	368,89%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	81,76%	91,23%	85,63%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,34%	92,10%	91,92%

Los datos analizados de 2024-25 para este 2º curso tras la acreditación siguen corroborando la clara evaluación positiva de los cursos anteriores. Los indicadores proporcionados por la Comunidad revelan la consolidación del título puesto que se mantiene una cobertura de plazas ofertadas por encima del 90% (93% en el curso 2021-22, 94,44% en el curso 2022-23, 95% en el curso 2023-24 y 96,67% en el curso 2024-25). El número de matrículas de nuevo ingreso asciende a 174, manteniéndose estable la cifra de plazas ofertadas en 180 desde el curso 2022-23.

También positivos son los datos reflejados en la tasa de rendimiento (ICM-4) del título, que vuelve a mostrar un índice muy elevado (84,68%), si bien todavía inferior al alcanzado en los cursos 2019-20 (86,19%) y 2020-21 (89,75%). La tasa de abandono (ICM-5) continúa sin datos disponibles en SIDI para este curso. Por su parte, la eficiencia de los egresados (ICM-7) se mantiene en niveles muy altos, aunque experimenta un ligero retroceso respecto al año anterior (90,15% frente al 94,65% de 2023-24).

En cuanto a los datos derivados de los indicadores aportados por la Universidad, cabe destacar que se mantiene la tendencia positiva de cursos anteriores, refrendada por una tasa de éxito (IUCM-1) que asciende al 93,09%, consolidando la estabilidad de este indicador por encima del 90% desde el curso 2016-17. Los datos también muestran el atractivo de la titulación para un gran número de estudiantes, ya que la tasa de demanda del grado en primera opción (125,56%) sigue superando holgadamente el 100%, aunque mantiene la línea descendente respecto a los últimos cursos. Algo similar sucede con la tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones, que se sitúa en un 368,89% (IUCM-3), mostrando un leve descenso respecto al curso pasado, pero todavía reflejando un interés muy elevado en la titulación. La tasa de adecuación del grado (ICUM-4) alcanza un 85,63%, reduciéndose ligeramente respecto al valor del curso anterior (91,23%) pero manteniéndose en valores positivos.

Este buen estado de salud del GEI se refleja también en la tasa de evaluación del título (IUCM-16), que presenta un porcentaje del 91,92% de créditos presentados sobre los matriculados, en línea con los resultados de cursos precedentes y sin cambios significativos.

En conclusión, el conjunto de estas cifras proporciona una idea del satisfactorio nivel de calidad del Grado, aunque esto no exime a los órganos del SGIC de continuar prestando atención a todos aquellos aspectos que puedan contribuir a mejorarlo, tanto en sus capacitaciones educativas como en la satisfacción de las necesidades laborales.

En cuanto a los datos por asignatura (véase la tabla incluida en el ANEXO 1), los resultados académicos pueden considerarse en general positivos. El porcentaje medio de aprobados respecto al total de alumnos matriculados por asignatura se sitúa en torno al 83%, mientras que el porcentaje medio de aprobados sobre el total de presentados asciende a casi el 93%. El porcentaje de aprobados en primera matrícula respecto al total de matriculados (también en primera matrícula) alcanza aproximadamente el 84%, lo que confirma la consolidación de una buena tasa de éxito en el conjunto de las materias. Por su parte, el porcentaje medio de no presentados se mantiene bajo, en torno al 8–9%, aunque superior al registrado en el curso anterior.

En líneas generales, la mayoría de asignaturas, especialmente las relacionadas con los estudios en lengua inglesa (literatura, lingüística, didáctica y traducción), se sitúan en valores iguales o superiores a la media, consolidando un rendimiento muy satisfactorio. Destacan de manera particular asignaturas como Metodología de la enseñanza-aprendizaje del inglés, Pragmática y discurso en lengua inglesa, Lengua inglesa IV C2, Traducción y lingüística contrastiva inglés-español, o Multimodalidad y semiótica del inglés, con porcentajes de éxito cercanos o iguales al 100%.

Sólo un número menor de asignaturas muestran valores claramente inferiores a los valores medios en alguno de estos tres indicadores, la gran mayoría de ellas asignaturas de lenguas que no son el inglés. Entre ellas cabe mencionar **Alemán I y II, Francés I y III, Japonés I y II, Griego moderno II y Hebreo moderno II**, con tasas de aprobados significativamente más bajas y porcentajes elevados de no presentados. Estos resultados se alinean con la tendencia ya observada en cursos anteriores, donde las asignaturas de lenguas minoritarias o de menor implantación presentan mayores dificultades de seguimiento y éxito académico.

En conjunto, puede afirmarse que los indicadores globales confirman la buena marcha del programa, con un rendimiento destacado en las asignaturas nucleares de lengua, literatura y lingüística inglesa, y con áreas de mejora aún pendientes en algunas lenguas extranjeras iniciales.

Se incluye la tabla de asignaturas ICMRA-2 en ANEXO 1.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevadas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito del título. Gran captación de alumnado (elevadas tasas de demanda). Alto porcentaje de aprobados en la amplia mayoría de asignaturas. Muy bajo porcentaje de no presentados.	Algunas asignaturas de lenguas no inglesas muestran unas tasas de aprobación más bajas que el promedio. Descenso respecto a cursos anteriores en la tasa de rendimiento y eficiencia de egresados

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	6,8	7,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,9	7,9	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,4	6,8	7,7

Los datos proporcionados por la Oficina de Calidad sobre la satisfacción del alumnado, profesorado y PTGAS reflejan que el título mantiene una valoración positiva en términos generales y que se observan signos claros de mejora en algunos de los indicadores más relevantes.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, los datos de las encuestas confirman y aceleran la tendencia al alza. La puntuación obtenida en el curso 2024-25 ha sido de un 7,3, lo que supone un incremento sustancial de medio punto respecto al curso anterior (6,8). Este salto es el más significativo de los últimos años y, si bien todavía existe margen de mejora, indica un progreso muy positivo en la satisfacción global de los estudiantes con la titulación.

En lo que respecta al profesorado, se observa una mejora en los niveles de satisfacción con el título. Tras mantenerse estables en cursos anteriores (7,9), la puntuación en el curso 2024-25 asciende a 8,2. Este incremento, aunque moderado, rompe la tendencia anterior y refuerza la idea de que el profesorado que imparte docencia en el título está, en términos generales, muy satisfecho con el funcionamiento del mismo.

El indicador sobre la satisfacción del PTGAS del Centro muestra una notable recuperación. Después del significativo descenso registrado en el curso 2023-24 (6,8), la puntuación ha aumentado hasta un 7,7. Aunque este valor aún no alcanza el excelente dato del curso 2022-23 (8,8), revierte claramente la tendencia negativa anterior. Esta recuperación es una señal positiva, si bien es importante seguir observando su evolución para confirmar que se consolida en el tiempo.

Finalmente, se adjunta en el ANEXO (págs. XXX) la Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad en la que puede apreciarse un alto nivel de satisfacción del agente externo en todos los aspectos relativos a la comisión de calidad del grado.

En conjunto, los resultados de satisfacción del curso 2024-25 transmiten un balance favorable, con una mejora destacada en la valoración de los estudiantes, un profesorado satisfecho, un PTGAS en proceso de recuperación y un agente externo altamente satisfecho con la labor de la comisión de calidad del grado. Todo ello refleja un compromiso sostenido del GEI con la calidad y la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La satisfacción del alumnado ha experimentado un incremento sustancial en el último curso, mostrando la mejora más significativa de los últimos años. La satisfacción del profesorado ha alcanzado una valoración excelente, superando los ya de por sí buenos niveles de periodos anteriores. Alta satisfacción del agente de calidad externo con el funcionamiento de la comisión de calidad del grado.	A pesar de la importante recuperación, la satisfacción del PTGAS todavía no ha logrado volver al nivel sobresaliente del curso 2022-23.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,3	7,9	7,1
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	74,1%	50%	68,8%

Los datos proporcionados por la Oficina de Calidad sobre los egresados para el curso 2024-25 muestran una evolución desigual en los principales indicadores. Por un lado, la satisfacción de los egresados con la formación recibida ha experimentado un retroceso, situándose en un 7,1. Este dato rompe la tendencia positiva del curso anterior (7,9) y se sitúa incluso por debajo del registro de 2022-23 (7,3). Será necesario analizar las posibles causas de este descenso para volver a la senda de la mejora de la satisfacción que se había iniciado.

Por otro lado, la tasa de inserción laboral de los egresados presenta una recuperación muy notable, alcanzando el 78,8%. Esta cifra no solo revierte drásticamente la preocupante bajada del curso 2023-24 (50%), sino que supera también el dato de hace dos años (74,1%). Este fuerte repunte es una excelente noticia y contrasta con la tendencia negativa que se observaba en la Facultad, sugiriendo una mejora significativa en la empleabilidad de los graduados de este título.

Es importante destacar aquí, al igual que en cursos anteriores, que las tasas de satisfacción e inserción laboral de los egresados suelen estar basadas en un número relativamente bajo de encuestas. Por tanto, los datos aquí mencionados deben interpretarse con cuidado, ya que pequeñas variaciones en el número de respuestas pueden tener un gran impacto en los porcentajes finales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La tasa de inserción laboral de los egresados ha mostrado una extraordinaria recuperación, alcanzando el 78,8%, el dato más alto de los últimos tres años.	La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sufrido un notable descenso (7,1), revirtiendo la tendencia positiva del curso anterior. Muy baja participación de los egresados en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

<https://filologia.ucm.es/estadisticas>

Desde que se implantó en el curso académico 2011-12 la movilidad es un aspecto casi imprescindible hoy en día para los estudiantes universitarios que cursan grados en idiomas modernos, como es el caso del Grado en Estudios Ingleses. Tradicionalmente, el GEI es una de las titulaciones con mayor número de estudiantes salientes de la Facultad de Filología, lo cual evidencia el grado de interés de los estudiantes de Estudios Ingleses en aprovechar las opciones de internacionalización. Los datos de movilidad saliente de estudiantes Erasmus+ del GEI revelan el mismo interés inicial por la movilidad internacional. De hecho, un total de 28 estudiantes del GEI cursaron un semestre o el año académico en destinos Erasmus+ de 29 plazas ofertadas, el número de plazas (ofertadas y realizadas) más alto de todas las titulaciones de la Facultad de Filología. El número de solicitudes de plazas de estudiantes del GEI, 38, también demuestra el gran interés del alumnado de la titulación por la movilidad. En cuanto a los estudiantes Erasmus entrantes, 51 alumnos se han matriculado al menos en una asignatura del GEI, solamente por debajo del Grado en Español: Lengua y Literatura y del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, los estudiantes del GEI continúan mostrando un alto grado de satisfacción, aunque se ha registrado un ligero descenso en el último curso. Concretamente, en los ítems de las encuestas, la Satisfacción Programa de Movilidad ha pasado de un 8,9 a un 8,4, y la Satisfacción Formación en el Extranjero se ha situado en un 7,8, frente al 8,1 del periodo anterior. Pese a que las valoraciones se mantienen en un nivel excelente, este ligero retroceso aconseja prestar atención a la experiencia del alumnado para detectar posibles áreas de mejora y mantener los altos estándares del programa.

En el colectivo del PDI, 2 profesores del Departamento de Estudios Ingleses participaron en los programas de movilidad saliente OUT (STA) de un total de 42 en toda la Facultad de Filología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran interés del alumnado del GEI por los programas de movilidad. Gran interés por parte de los estudiantes Erasmus entrantes por cursar asignaturas del GEI.	Pocos profesores del Dpto. de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente. Ligero descenso en los índices de satisfacción del alumnado respecto a los programas de movilidad y formación en el extranjero.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura optativa de prácticas externas del GEI ha consolidado su éxito entre el alumnado. En el curso 2024-25 contó con 45 alumno/as matriculado/as (el cupo máximo permitido), de los cuales 31 completaron con éxito las prácticas, como se observa en la plataforma GIPE. El hecho de que 14 matriculado/as no se hayan postulado ni hayan obtenido ninguna oferta de prácticas es un tema a tratar, pues no se debe a una falta de ofertas sino a una falta de compromiso por parte del alumnado.

En cualquier caso, el elevado número de matrículas para una asignatura optativa del GEI indica su grado de popularidad entre el alumnado, que en ocasiones nos han hecho llegar la sugerencia de que deberíamos ofertar más plazas. Parte del motivo de este éxito es que, en la mayoría de casos, las prácticas realizadas en la asignatura ofrece el primer acercamiento al mundo laboral, tal como el alumnado explica en las entrevistas de seguimiento. En otros casos no constituyen su primera experiencia laboral pero sí su primer acercamiento a la docencia en lengua inglesa (o tareas afines al grado GEI), lo cual consolida su decisión de dedicarse a la docencia o a la traducción o similares en el futuro.

En las entrevistas que se realizan al acabar el período de prácticas, así como en las memorias finales, el único aspecto mejorable que el alumnado suele indicar es el uso de la plataforma GIPE, que se considera anticuada y poco intuitiva. Por lo demás, preguntados sobre si las 75 horas son suficientes, la mayoría señala que sí; es reseñable que en cursos pasados se indicaba lo contrario.

Finalmente, este curso se ha solventado uno de los principales reclamos históricos, que era la insuficiencia de personal PTGAS en la Oficina de Prácticas de Filología (una persona para toda la facultad) para gestionar todas las cuestiones administrativas, lo cual generaba innumerables problemas. Se destaca por tanto la incorporación de nuevo personal en la oficina, que ahora está compuesto de 3 personas que han ofrecido un apoyo excelente a los coordinadores de la asignatura, al alumnado, y a las entidades colaboradoras. A su vez, el alumnado reporta que ha recibido información suficiente y precisa por parte de los coordinadores de la asignatura, que les han asistido y resuelto dudas en tiempo y forma con un grado de apoyo e implicación muy satisfactorio.

Con todo ello, la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas ha mejorado notablemente, pasando de un 7,6 en el curso 2023-24 a un 8,2 en el curso 2024-25. Este aumento se debe principalmente a la resolución de problemas administrativos históricos gracias a la ampliación del personal de la Oficina de Prácticas. A este factor clave se suma el excelente apoyo de los coordinadores y el gran valor que la asignatura tiene para el alumnado como primera experiencia profesional, lo que consolida su éxito y alta demanda cada curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento en el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas. Alta demanda del alumnado. Para muchas personas es su primera experiencia laboral, o su primera experiencia en docencia. Se ha aumentado el número de PTGAS en la Oficina de Prácticas de Filología, con resultados muy satisfactorios.	La cantidad de alumnado matriculado que no realiza las prácticas, quitando plaza a otros potenciales matriculados. La plataforma GIPE.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último Informe de Seguimiento del Título (curso 2023-24), la Oficina para la Calidad de la UCM hizo las siguientes recomendaciones al GEI. En primer lugar, la OpC recomendó hacer modificaciones sustanciales a la página web del Grado, ya que faltaba información. En el curso 2024-25 se ha trabajado para poner en funcionamiento una nueva página web (<https://www.ucm.es/estudiosingleses/>), accesible desde el mes de septiembre del curso 2024-25. En esta página web se ha incluido la información que faltaba y, además, se han hecho modificaciones sustanciales relativas a la accesibilidad de la información y el diseño de la web.

En el informe, la Oficina para la Calidad de la UCM también realizó una serie de recomendaciones relativas a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título, y al funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. Las recomendaciones se centraban en la necesidad de celebrar las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado de forma cuatrimestral (al inicio, mitad y final del curso) e incluyendo la participación de un agente externo. Asimismo, se instaba a diferenciar claramente dichas reuniones de las mantenidas por la Comisión de Coordinación, para respetar la naturaleza distinta de las funciones de cada una. En el curso 2024-25 se ha dado respuesta a estas tres recomendaciones. Se han convocado tres reuniones principales a lo largo del año y cada una de ellas se ha dividido en dos sesiones consecutivas pero independientes: una primera parte dedicada exclusivamente a los asuntos de la Comisión de Calidad y una segunda para tratar los temas de la Comisión de Coordinación. Este sistema garantiza el cumplimiento de la periodicidad recomendada y asegura que los asuntos de cada comisión se traten de forma separada y específica, solucionando así las observaciones planteadas. Además, se ha incorporado la figura del agente externo a la comisión de calidad.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la última Memoria de Seguimiento, se planteaba el siguiente plan de mejora para resolver las debilidades del grado. Se explica cómo se ha abordado durante el curso 2024-25.

1. En lo que respecta a la **Estructura y funcionamiento del SGIC**, se observó que las Comisiones de Calidad y Coordinación podrían reunirse de forma más regular. Este punto se ha abordado al aumentar la periodicidad de las reuniones a tres reuniones durante el curso académico.
2. En lo que refiere al **Personal Académico**, se identificaron debilidades relacionadas con un porcentaje muy elevado de personal no permanente. Este aspecto ha mejorado considerablemente durante el curso 2024-25, ya que ha aumentado el porcentaje de profesorado no permanente de un 50% en el curso anterior al 54%. También cabe señalar que entre el profesorado no permanente, el colectivo más numeroso es el de Profesor Ayudante Doctor, siendo esta la primera vez que el colectivo de Profesores Asociados no representa el más numeroso.
3. Asimismo, se observó un leve descenso en la tasa de **Evaluaciones positivas del profesorado**, junto a una participación muy baja del alumnado en dichas encuestas que no permite determinar el impacto real de dichas evaluaciones. Desde la Comisión de Calidad se recordó al profesorado la importancia de continuar velando por la calidad de su docencia y motivarlo a continuar participando en cursos de formación y proyectos de innovación docente (así como en otras actividades formativas y/o de investigación que puedan tener un impacto positivo en su docencia). En lo que respecta a la implicación del alumnado en la evaluación de la docencia, la Comisión continuará promoviendo entre este colectivo una mayor participación resaltando la importancia de las evaluaciones para la mejora de las asignaturas. La implicación del profesorado en trasladar este mensaje es de mucha importancia también.
4. En cuanto al **Sistema de quejas y sugerencias**, se observó cierto desconocimiento de la comunidad universitaria (alumnado y profesorado) sobre cuáles son las competencias de las Comisiones del GEI, desconocimiento que también se extiende a los procesos de gestión y/o supervisión de los TFGs. En la mayoría de los casos esto se debe a falta de información o a que ésta no es fácilmente accesible (necesitando una mejor organización de la página web, menos duplicaciones e información más pertinente y/o precisa). Se ha mejorado la página web del grado con información sobre las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI, haciendo más visible el proceso de quejas y sugerencias, y detallando la información sobre los TFGs, su gestión y su supervisión, entre otros aspectos que se han incluido en la página web.
5. Respecto a los **Indicadores de resultados**, algunas asignaturas de lenguas no inglesas continuaban mostrando unas tasas de aprobación significativamente más bajas que el promedio. Aunque la propuesta del año anterior fue comunicar esta situación a los departamentos responsables, los resultados indican que el problema aún no se ha resuelto. La memoria de 2024-25 reitera esta área como un punto de mejora pendiente, confirmando que sigue siendo un desafío estabilizar el rendimiento académico en estas materias específicas que no dependen directamente del Departamento de Estudios Ingleses.
6. En cuanto a la **Satisfacción de los diferentes colectivos**, se observó que no aumentaron de manera sustancial la satisfacción del alumnado ni la del profesorado, que se mantuvieron estables alrededor de un 6,5 y un 8 respectivamente. En el curso 2024-25 la satisfacción del alumnado ha experimentado un incremento muy significativo, alcanzando un 7,3 frente al 6,8 del curso anterior, lo que representa el mayor salto positivo de los últimos años. El profesorado, por su parte, también mejora su valoración, pasando de 7,9 a 8,2, lo que refleja un grado de satisfacción excelente. Asimismo, la satisfacción del PTGAS se recupera de la caída de 2023-24 y alcanza un 7,7, revertiendo la tendencia negativa anterior, aunque sin llegar aún a los niveles de 2022-23.
7. Uno de los aspectos más preocupantes en 2023-24 fue el descenso en la tasa de **inserción laboral**. En 2024-25 la situación ha cambiado de forma muy favorable, alcanzando un 78,8% de inserción, el dato más alto de los últimos tres cursos, lo que revierte la caída del 50% registrada en el curso anterior. Esta recuperación se debe, en gran medida, al fortalecimiento de las relaciones con empresas y

entidades colaboradoras dentro del programa de prácticas externas. No obstante, la participación de los egresados en las encuestas sigue siendo muy baja, lo que limita la fiabilidad de los datos. En esta línea, se ha reforzado la presencia en redes sociales profesionales (LinkedIn) y se continúa trabajando para establecer mecanismos de seguimiento más eficaces de la trayectoria profesional de los titulados.

8. Sobre los **Programas de movilidad**, la principal debilidad identificada fue que pocos profesores del Departamento de Estudios Ingleses habían participado en los programas de movilidad saliente, principalmente porque el procedimiento de solicitud de estas ayudas de movilidad es muy engorroso y complicado. Este problema ha persistido en el curso 2024-25, y se sigue proponiendo que el Vicerrectorado de la RRII de la UCM simplifique el proceso y abra líneas de ayuda para resolver dudas y problemas, así como acortar los plazos entre invitación y solicitud. Con ello se busca que el número de profesores del Departamento que se animen a participar en programas de movilidad aumente (pero siempre teniendo en cuenta que esto es sólo parte del problema, pues en muchos casos el profesorado ni se plantea participar por las dificultades de conciliación familiar y las tareas del cuidado y todo ello excede el ámbito de acción de la Comisión o la UCM).
9. Las **Prácticas Externas** del GEI han alcanzado en 2024-25 un nivel de consolidación muy notable, con un cupo completo de matriculados y una satisfacción creciente, que sube de 7,6 a 8,2. El incremento del personal en la Oficina de Prácticas de Filología (de 1 a 3 personas) ha resuelto una de las principales quejas del alumnado en años anteriores, al garantizar una gestión ágil y eficaz. El alumnado valora de manera muy positiva tanto el apoyo recibido como el valor formativo de la experiencia, siendo en muchos casos su primer contacto con el mundo laboral. Aunque se mantiene la limitación estructural de las 75 horas mínimas, la percepción del alumnado respecto a esta cuestión es ahora mucho más favorable. El único aspecto señalado como mejorable es el uso de la plataforma GIPE, que se percibe como obsoleta y poco intuitiva.
10. Finalmente, sobre los **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación**, en 2024-25 se han atendido las recomendaciones del último Informe de Seguimiento. En particular, se ha renovado la página web del grado, mejorando tanto la información disponible como su accesibilidad. Además, se ha implantado el sistema de reuniones cuatrimestrales de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Coordinación, celebradas de manera diferenciada, e incorporando la figura de un agente externo, lo que da cumplimiento a las observaciones recibidas. En cuanto a la participación en las encuestas de satisfacción, especialmente la del PTGAS, aunque la recuperación de la satisfacción es significativa, sigue siendo prioritario reforzar los mecanismos de implicación y apoyo, algo que requiere un incremento estructural de plantilla en el Departamento y la Facultad.

En resumen, se han llevado todas aquellas acciones del plan de mejora que entraban dentro de las competencias de las Comisiones de Grado, si bien varias de ellas no han surtido los efectos esperados y, por tanto, debemos seguir trabajando para mejorar ciertas debilidades del grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En mayo de 2024 recibimos el Informe Final de la Renovación de la Acreditación del título (curso 22-23). En este informe la Agencia externa para la mejora del Título hizo las siguientes recomendaciones al GEI.

En **Organización y Desarrollo**, se recomienda revisar la duración de las Prácticas Externas, ya que las 75 horas resultan insuficientes. Se recuerda que los estudiantes pueden ampliar su experiencia a través de prácticas extracurriculares. También se sugirió reforzar los mecanismos de coordinación entre docentes, medida que ya se ha implementado mediante un consejo de departamento en el que se recordó a los coordinadores de asignatura la necesidad de convocar reuniones y establecer mecanismos de coordinación para evitar diferencias en docencia y evaluación. Respecto al acceso, aunque no es posible comprobar el nivel B2 exigido por la Universidad, en el nuevo plan se ha elevado el nivel inicial de lengua inglesa, comenzando en B2.3 en lugar de B1.

En **Información y Transparencia**, la principal recomendación era unificar y mejorar la web, evitando la confusión generada por la coexistencia de dos planes de estudios. Esta mejora se ha materializado en 2024-25: la web ha sido renovada y el plan antiguo ha desaparecido tras su extinción, de modo que los estudiantes cuentan ahora con un único portal actualizado y más accesible.

En **Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)**, el problema identificado era la baja participación en las encuestas de satisfacción. Para resolverlo, desde 2023-24 la Facultad mantiene un perfil activo en LinkedIn que permite mantener el contacto con los egresados. Además, se han reforzado las campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes y profesorado, recordando la importancia de participar en las encuestas de satisfacción y en el programa DOCENTIA. Estas medidas han tenido un impacto positivo, tal y como refleja la memoria del curso actual.

En **Personal Académico**, la recomendación era incrementar la estabilidad y el peso del profesorado permanente. Sin embargo, en 2024-25 la plantilla ha disminuido, lo cual resulta preocupante por el tamaño del grado. A pesar de ello, cabe destacar que ha aumentado el número de Profesores Ayudantes Doctores y, por primera vez, el colectivo de Profesores Asociados no es el mayoritario. Ello supone un avance hacia una estructura más equilibrada, aunque todavía insuficiente.

En **Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios**, se recomendaba aumentar el personal de apoyo y aprovechar los recursos disponibles. En 2024-25 la situación ha mejorado con la incorporación de dos PTGAS y el uso de laboratorios de idiomas en asignaturas como *Pragmática y análisis del discurso* o *Competencia digital para la enseñanza-aprendizaje del inglés*. No obstante, las comisiones del grado carecen de competencias y recursos para resolver directamente las deficiencias en materiales, aunque trasladan las quejas y sugerencias al Decanato de la Facultad.

En **Resultados de Aprendizaje**, se detectó la necesidad de revisar la composición de los tribunales de TFG y de aumentar la satisfacción estudiantil. En el curso 2024-25 ya se ha revisado la composición de dichos tribunales y se trabaja en una memoria de modificación del grado para adaptar lo indicado en el Verifica. Con estas y otras medidas adoptadas, se espera una mejora progresiva en los índices de satisfacción global del alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han implementado un gran número de las recomendaciones hechas por las diferentes instituciones involucradas en la evaluación de grado. Mejoría en la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción. Se han reforzado los mecanismos de coordinación docente y mejorado la web del grado, lo que aumenta la coherencia y la transparencia.	Algunas recomendaciones no se pudieron implementar, dado que no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado. Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS. La plantilla de profesorado sigue siendo insuficiente y con un alto porcentaje de no permanentes, lo que genera inestabilidad.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el

Grado Universitario en Estudios Ingleses ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento (campo de estudio) 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística'.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación entre las Comisiones del Grado con el profesorado y la facultad. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	Ver apartado 1.	Seguir trabajando en la organización y coordinación del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Sistema consolidado por la comunicación entre la dirección y la coordinación, así como entre las diferentes comisiones. Buena implicación de los miembros del departamento en el grado. Mejora en la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado con respecto a cursos anteriores.	Ver apartado 2.	Seguir mejorando el funcionamiento de la coordinación horizontal y vertical.
Personal académico	Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado, reflejo de la calidad y el compromiso docente. Alto nivel de cualificación e implicación del profesorado, con mayoría de doctores y creciente presencia de Ayudantes Doctores. Buena calidad docente e investigadora.	Ver apartado 3.	Aumentar la satisfacción del profesorado a través de la continua solicitud de plazas (siempre que sea necesario) y una política de contratación que mejore las condiciones laborales y, por ende, la calidad de la docencia. Incentivar la investigación mediante la reducción del número de estudiantes por grupo.
Sistema de quejas y sugerencias	Pocas quejas recibidas. Capacidad de reacción y solución ante los problemas presentados.	Ver apartado 4.	Mantener el título en buen funcionamiento para evitar quejas. Dialogar con los diferentes colectivos. Seguir enfatizando la existencia del buzón de quejas y sugerencias y su uso.
Indicadores de resultados	Elevadas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito del título. Gran captación de alumnado (elevadas tasas de demanda). Alto porcentaje de aprobados en la amplia mayoría de asignaturas. Muy bajo porcentaje de no presentados.	Ver apartado 5.1.	Adaptar la oferta de nuevo ingreso a la capacidad docente del Título. Reducir la tasa de abandono en el 1er curso. Seguir aumentando el número de grupos en aquellas asignaturas en las que sea necesario y siempre que los recursos humanos del departamento así lo permitan.

Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción del alumnado ha experimentado un incremento sustancial en el último curso, mostrando la mejora más significativa de los últimos años. La satisfacción del profesorado ha alcanzado una valoración excelente, superando los ya de por sí buenos niveles de periodos anteriores. Alta satisfacción del agente de calidad externo con el funcionamiento de la comisión de calidad del grado.	Ver apartado 5.2.	Insistir en el compromiso de la Comisión de Calidad de tal forma que se haga seguimiento de los resultados para poder atender a las necesidades inmediatas y así no solo mantener los resultados obtenidos sino procurar mejorarlos. Promover la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación.
Inserción laboral	La tasa de inserción laboral de los egresados ha mostrado una extraordinaria recuperación, alcanzando el 78,8%, el dato más alto de los últimos tres años.	Ver apartado 5.3.	Seguir confiando en el buen comportamiento del mercado, y la estabilización de las relaciones con las empresas vinculadas al programa de prácticas externas, así como aumentar el número de horas de las prácticas externas
Programas de movilidad	Gran interés del alumnado del GEI por los programas de movilidad. Gran interés por parte de los estudiantes Erasmus entrantes por cursar asignaturas del GEI.	Ver apartado 5.4.	Dotar estos programas con mayores ayudas económicas. Promover la información entre todos los colectivos. Seguir motivando a los estudiantes a participar en estos programas.
Prácticas externas	Aumento en el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas. Alta demanda del alumnado. Para muchas personas es su primera experiencia laboral, o su primera experiencia en docencia. Se ha aumentado el número de PTGAS en la Oficina de Prácticas de Filología, con resultados muy satisfactorios.	Ver apartado 5.5.	Animar a un mayor número de estudiantes a matricularse. Promover las gestiones para el aumento de horas ofertadas. Atender mejor a las necesidades de los empleadores, especialmente informando sobre la nueva situación legislativa con respecto a la cotización de los estudiantes en prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han implementado un gran número de las recomendaciones hechas por las diferentes instituciones involucradas en la evaluación de grado. Mejoría en la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción. Se han reforzado los mecanismos de coordinación docente y mejorado la web del grado, lo que aumenta la coherencia y la transparencia.	Ver apartado 6.	Mejorar aspectos señalados por los informes. Mantener las mismas fortalezas. Continuar trabajando con profesionalidad y renovado entusiasmo y energía

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- En primer lugar, y en lo que respecta a la **Estructura y funcionamiento del SGIC** y a la **Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación**, se observa que las Comisiones de Calidad y Coordinación podrían mejorar su coordinación con el equipo de Dirección del Departamento. reunirse de forma más regular. Desde la Presidencia de la Comisión de Calidad y la Coordinación del GEI se propondrá realizar reuniones periódicas con Dirección.
- En lo que refiere al **Personal Académico**, la insuficiencia de la plantilla docente constituye un problema crítico para el grado, ya que provoca sobrecarga de trabajo y limita la capacidad de cubrir bajas, afectando directamente la calidad y continuidad de la docencia. Para abordar esta situación, resulta imprescindible solicitar la ampliación del personal y revisar los procedimientos actuales de sustitución, que no cumplen su función, con el fin de garantizar un funcionamiento sostenible y mantener los estándares de excelencia académica.
- Asimismo, se observa un leve descenso en la tasa de **Evaluaciones positivas del profesorado**, junto a una participación muy baja del alumnado en dichas encuestas que no permite determinar el impacto real de dichas evaluaciones. Se propone, desde la Comisión de Calidad, recordar al profesorado la importancia de continuar velando por la calidad de su docencia y motivarlo a continuar participando en cursos de formación y proyectos de innovación docente (así como en otras actividades formativas y/o de investigación que puedan tener un impacto positivo en su docencia). En lo que respecta a la implicación del alumnado en la evaluación de la docencia, la Comisión continuará promoviendo entre este colectivo una mayor participación resaltando la importancia de las evaluaciones para la mejora de las asignaturas. La implicación del profesorado en trasladar este mensaje es de mucha importancia también.
- En cuanto al **Sistema de quejas y sugerencias**, se observa cierto desconocimiento de la comunidad universitaria (alumnado y profesorado) sobre cuáles son las competencias de las Comisiones del GEI, desconocimiento que también se extiende a los procesos de gestión y/o supervisión de los TFGs. En la mayoría de los casos esto se debe a falta de información o a que ésta no es fácilmente accesible (necesitando una mejor organización de la página web, menos duplicaciones e información más pertinente y/o precisa). Se propone que la Comisión ponga en conocimiento tanto del personal como del alumnado dónde puede consultarse la información sobre las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI, hacer más visible el proceso de quejas y sugerencias, y continuar informando proactivamente al profesorado y alumnado sobre los TFGs, su gestión y su supervisión.
- Respecto a los **Indicadores de resultados**, algunas asignaturas de lenguas no inglesas continúan mostrando unas tasas de aprobación significativamente más bajas que el promedio, en especial las asignaturas de Alemán I y II, Francés I y III, Japonés I y II, Griego moderno II y Hebreo moderno I. Tal como se hizo en la memoria anterior, y debido a que dichas asignaturas no dependen del PDI del Departamento de Estudios Ingleses, se propone que los diferentes coordinadores de grado y sus comisiones comuniquen esta información a los departamentos responsables para poder determinar cuál es el origen del problema y, eventualmente, lograr la estabilización de las tasas de aprobación en dichas asignaturas. Además de ello, los datos de los indicadores de resultados relacionados con los egresados muestran un descenso en la satisfacción con la formación recibida, situándose en 7,1 y rompiendo la tendencia positiva de años anteriores. Esta disminución, junto con la baja participación en las encuestas, hace necesario analizar las causas y reforzar la orientación laboral, así como que el profesorado revise y actualice el contenido de las asignaturas para mejorar la preparación de los graduados.

- En cuanto a la **Satisfacción de los diferentes colectivos**, a pesar de la recuperación general, una de las debilidades detectadas es que la satisfacción del PTGAS no ha logrado volver al nivel sobresaliente del curso 2022-23. Aunque el indicador ha mejorado hasta un 7,7, sigue existiendo una brecha considerable con la valoración histórica de 8,8. Esta situación sugiere que las condiciones o la carga de trabajo de este colectivo aún no se han optimizado por completo. Para abordar esta área de mejora y seguir impulsando el bienestar del personal, se propone como solución prioritaria solicitar un aumento en la dotación de PTGAS.
- En el ámbito de la **inserción laboral**, se ha identificado una debilidad preocupante en la satisfacción de los egresados con la formación recibida, que ha sufrido un notable descenso hasta situarse en 7,1, revirtiendo la tendencia positiva del curso anterior. Este retroceso indica una posible desconexión entre el programa formativo y las expectativas del mercado laboral. A esto se suma la muy baja participación de los egresados en las encuestas, lo que dificulta la obtención de datos concluyentes. Para revertir esta percepción negativa, se propone mejorar la orientación laboral, consolidar las relaciones con las empresas colaboradoras y ampliar la red de contactos profesionales.
- Sobre los **Programas de movilidad**, la principal debilidad identificada es que pocos profesores del Departamento de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente, principalmente porque el procedimiento de solicitud de estas ayudas de movilidad es muy engorroso y complicado. Se propone que el Vicerrectorado de la RRII de la UCM simplifique el proceso y abra líneas de ayuda para resolver dudas y problemas, así como acortar los plazos entre invitación y solicitud. Con ello se busca que el número de profesores del Departamento que se animen a participar en programas de movilidad aumente (pero siempre teniendo en cuenta que esto es sólo parte del problema, pues en muchos casos el profesorado ni se plantea participar por las dificultades de conciliación familiar y las tareas del cuidado y todo ello excede el ámbito de acción de la Comisión o la UCM). Además de ello, aunque la satisfacción del alumnado respecto a los programas de movilidad se mantiene en niveles altos, se ha registrado un ligero descenso en el último curso, pasando de un 8,9 a un 8,4. Este retroceso, si bien moderado, constituye una señal de alerta que aconseja prestar atención a la experiencia del alumnado para detectar posibles áreas de mejora y evitar que los altos estándares del programa se deterioren. Para ello, se plantea como medida principal seguir reforzando los canales de comunicación y la labor informativa a través del Coordinador de Movilidad del grado.
- Finalmente, el programa de **prácticas externas** presenta dos debilidades a pesar de su alta demanda. En primer lugar, un número considerable de alumnos matriculados (14 de 45) no llegan a realizar las prácticas, lo que supone un bloqueo de plazas para otros estudiantes interesados. En segundo lugar, el funcionamiento de la plataforma GIPE es manifiestamente mejorable, siendo percibida como anticuada y poco intuitiva por el alumnado. Para optimizar la gestión de la asignatura y fomentar un mayor compromiso, se propone continuar realizando reuniones informativas previas al inicio del curso para clarificar las responsabilidades que implica la matrícula.
- Finalmente, sobre los **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación**, la principal debilidad reside en que algunas recomendaciones no se pudieron implementar porque no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado. Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS. Esto se debe a que los plazos suelen ser demasiado ajustados y a que el PDI sufre una alta carga de trabajo. Por otra parte, la falta de PTGAS asociado al GEI se resolvería con el aumento de la plantilla PTGAS del Decanato de la Facultad de Filología y del GEI, con el objetivo de ofrecer soluciones más rápidas y efectivas a los problemas detectados. Esto no depende de la Comisión de Calidad del GEI sino de la Dirección del Departamento y del Decanato de la Facultad de Filología, quienes deben solicitar nuevas plazas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La coordinación entre la Comisión de Calidad y la Dirección del departamento podría mejorar.	Desconocida.	Mantener reuniones periódicas.	Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad.	Presidente de la Comisión de Calidad.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La coordinación entre la Comisión de Coordinación y la Dirección del departamento podría mejorar.	Desconocida.	Mantener reuniones periódicas.	Reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación.	Presidente de la Comisión de Coordinación..	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Personal Académico	Reducción en la tasa de solicitudes efectivamente evaluadas (92,6%), tras haber alcanzado casi el 100% en años previos. Baja participación en Docencia. Reducción significativa e insuficiencia de la plantilla para el tamaño del grado.	En cuanto a la primera, y segunda, las causas son desconocidas. La tercera se debe a la falta de profesorado en la plantilla del departamento.	En cuanto a la primera y la segunda, recordar al profesorado que nunca deben descuidar la calidad de su docencia y motivarles a participar en el programa Docencia. Modificar el procedimiento de las bolsas de sustitución, ya que en la actualidad no sirven para cubrir las bajas. Solicitar más personal.	Aumento de la tasa de evaluaciones positivas en cursos posteriores. Recordar a la importancia de participar en el programa Docencia. Aumento del porcentaje de profesorado. Incremento de la plantilla. Contratación de profesores sustitutos en tiempo y forma.	Comisión de Calidad del Grado y profesorado del GEI. Rectorado de la UCM. Dirección del Departamento.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	El desconocimiento de la comunidad universitaria de las	Falta de información acerca de estos procedimientos.	Poner en conocimiento tanto del personal como de los estudiantes,	Ausencia de quejas sobre cuestiones que no competen a	Comisiones de Calidad y	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.

	competencias de las Comisiones del GEI. Falta de mecanismos ágiles de sustitución ante bajas imprevistas, lo que afecta a la continuidad docente y genera malestar en el estudiantado.	Falta de mecanismos ágiles de sustitución.	información sobre las Comisiones de Coordinación y Calidad del GEI. En cuanto a la segunda, no depende de la Comisión de Calidad del Grado.	la Coordinación del grado. Aumento del porcentaje de profesorado.	Coordinación del grado. Rectorado de la UCM.		
Indicadores de resultados	Algunas asignaturas de lenguas no inglesas, muestran unas tasas de aprobación más bajas que el promedio. Descenso respecto a cursos anteriores en la tasa de rendimiento y eficiencia de egresados.	Desconocida. Posibles causas respecto a la segunda: falta de contenidos prácticos en el plan de estudios; falta de orientación.	Respecto a la primera, comunicar esta información a los departamentos responsables y determinar si esto constituye un problema o no. Respecto a la segunda, solicitar al profesorado que revise (y actualice si fuera necesario) el contenido de asignaturas y mejorar la orientación laboral.	Estabilización de las tasas de aprobación en estas asignaturas. Estabilización de las tasas de rendimiento y eficiencia de egresados.	Los diferentes coordinadores de grado y sus comisiones. Vicedecanato de Calidad.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	A pesar de la importante recuperación, la satisfacción del PTGAS todavía no ha logrado volver al nivel sobresaliente del curso 2022-23.	Exceso de carga de trabajo del PTGAS debido al tamaño del departamento y el bajo número de PTGAS asociados al mismo.	Solicitar más personal PTGAS.	Incremento de la plantilla.	Dirección de departamento. Rectorado de la UCM.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Inserción laboral	La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sufrido un notable	Desajuste de expectativas; escasa orientación laboral. Falta de seguimiento eficaz de los egresados,	Mejorar la orientación laboral. Consolidar las relaciones con las empresas vinculadas al programa de	Incremento de la tasa de satisfacción de los egresados. Incremento de la tasa de	Comisiones de Calidad y Coordinación del grado.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.

	descenso (7,1), revirtiendo la tendencia positiva del curso anterior. Muy baja participación de los egresados en las encuestas.	pese a la creación de un perfil de LinkedIn de la Facultad de Filología.	prácticas externas y ampliar esta nómina.	participación de los egresados.	Responsables de prácticas externas de la Comisión de Coordinación del grado.		
Programas de movilidad	Pocos profesores del Dpto. de Estudios Ingleses han participado en los programas de movilidad saliente. Ligero descenso en los índices de satisfacción del alumnado respecto a los programas de movilidad y formación en el extranjero.	Procedimiento de solicitud de estas ayudas de movilidad, que es muy engorroso y complicado. Trabas administrativas; insuficiente información antes de la partida.	Simplificar el proceso y abrir líneas de ayuda para resolver dudas y problemas durante el mismo. Acortar los plazos entre invitación y los plazos de la solicitud. Seguir informando al estudiantado a través del Coordinador de Movilidad del grado.	Incremento en el número de profesores del departamento que participan en programas de movilidad. Incremento en índices de satisfacción del alumnado respecto a los programas de movilidad y formación en el extranjero.	Vicerrectorado de la RRII de la UCM. Coordinación de movilidad del grado.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
Prácticas externas	La cantidad de alumnado matriculado que no realiza las prácticas, quitando plaza a otros potenciales matriculados. El funcionamiento de la plataforma GIPE es mejorable.	Falta de compromiso del alumnado. Plataforma anticuada y poco intuitiva.	Seguir informando al alumnado sobre la asignatura en reuniones acerca de la misma antes de que comience el curso.	Mejora en el número de aprobados en la asignatura. Cambios en la plataforma GIPE.	El propio alumnado. Responsables de prácticas externas de la Comisión de Coordinación del grado y de la Facultad de Filología.	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunas recomendaciones no se pudieron implementar, dado que no estaban dentro de las competencias de ninguna de las Comisiones del grado. Pese a la mejoría, queda mucho margen de mejora con respecto a la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, especialmente con respecto al PTGAS. La plantilla de profesorado sigue siendo insuficiente y con un alto porcentaje de no permanentes, lo que genera inestabilidad.	Plazos demasiado ajustados y alta carga de trabajo entre el PDI. Falta de PTGAS asociado al GEI.	Aumento de la plantilla PTGAS del decanato de la Facultad de Filología y del GEI.	Solución más rápida y efectiva de los problemas detectados.	Dirección de departamento. Dekanato de la Facultad de Filología (solicitud de plazas).	2025-26 y cursos siguientes.	En proceso.
---	--	---	---	---	---	------------------------------	-------------

ANEXO 1: Tabla de asignaturas ICMRA-2

ANEXO 2: Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN ESTUDIOS

INGLESES (0835), GRADO EN ESTUDIOS

INGLESES (2022) (081G)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	43	41	2	48,84%	53,85%	9,30%	51,22%	4	18	7	10	3	1
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	2	1	1	50,00%	50,00%	0,00%	100,00%	0	1	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	25	21	4	72,00%	72,00%	0,00%	76,19%	0	7	12	4	1	1
ALEMÁN III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	0	2	0	0
ALEMÁN IV	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	0	1	1	0
ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS I: NARRATIVA EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	180	172	8	81,67%	86,47%	5,56%	83,14%	10	23	66	47	29	5
ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II: POESÍA Y TEATRO EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	182	177	5	81,87%	94,90%	13,74%	83,62%	25	8	61	54	30	4
ÁRABE I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	1	1	0
ÁRABE II	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
ÁRABE III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
ÁRABE IV	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	1	1	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0	1	0	0	0	0
BÚLGARO III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
BÚLGARO IV	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	13	13	0	84,62%	84,62%	0,00%	84,62%	0	2	5	6	0	0
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	3	5	0	0
CATALÁN III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CATALÁN IV	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CHINO I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
CHINO II	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	3	0	0
CHINO III	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	1	2	0
CHINO IV	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	3	0
CINE Y LITERATURA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	9	8	1	77,78%	77,78%	0,00%	75,00%	0	2	4	2	0	1
	OPTATIVA	52	51	1	65,38%	79,07%	17,31%	66,67%	9	9	23	6	4	1
COMPETENCIA DIGITAL PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	21	1
CONTEXTOS CULTURALES EN EL MUNDO ANGLOSAJÓN	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	3	5	1	0
COREANO I	TRONCAL / BASICA	10	9	1	80,00%	88,89%	10,00%	88,89%	1	1	2	5	0	1
COREANO II	TRONCAL / BASICA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	2	4	1	1
COREANO III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CRÍTICA LITERARIA CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	16	16	0	81,25%	92,86%	12,50%	81,25%	2	1	5	4	4	0
CRÍTICA LITERARIA E INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	6	3	4	1
DISCURSO Y TEXTO EN INGLÉS	OPTATIVA	22	20	2	86,36%	86,36%	0,00%	90,00%	0	3	5	6	7	1
DISCURSO, LENGUA INGLESA IDEOLOGÍA	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	93,75%	11,11%	83,33%	2	1	10	5	0	0
ECOLOGÍA Y ECOCRÍTICA EN LA LITERATURA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	0	13	6	1
EL INGLÉS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (C2)	OBLIGATORIA	153	143	10	92,81%	96,60%	3,92%	94,41%	6	5	43	65	32	2
EL PARADIGMA DIGITAL EN LOS ESTUDIOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	19	19	0	89,47%	100,00%	10,53%	89,47%	2	0	1	6	10	0
ESPAÑOL ESCRITO PARA FINES ACADÉMICOS	TRONCAL / BASICA	177	172	5	93,79%	98,22%	4,52%	94,19%	8	3	37	91	35	3
ESPAÑOL ESCRITO PARA FINES ACADÉMICOS A TRAVÉS DE TEXTOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	1	0	0
EUSKERA III	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
EUSKERA IV	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN GRAN BRETAÑA	OPTATIVA	21	19	2	71,43%	83,33%	14,29%	73,68%	3	3	4	7	4	0
	OPTATIVA	45	44	1	82,22%	94,87%	13,33%	81,82%	6	2	9	11	15	2
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN LOS ESTADOS UNIDOS	OPTATIVA	29	29	0	86,21%	96,15%	10,34%	86,21%	3	1	3	9	12	1
FICCIÓN MODERNISTA ANGLONORTEAMERICANA	OBLIGATORIA	161	150	11	92,55%	98,03%	5,59%	94,67%	9	3	54	58	33	4
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS	TRONCAL / BASICA	179	172	7	73,18%	85,62%	14,53%	75,00%	26	22	49	65	12	5
FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLASAS	OBLIGATORIA	4	0	4	75,00%	100,00%	25,00%		1	0	2	1	0	0
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	1	0	0	0

	TRONCAL / BASICA	49	47	2	77,55%	97,44%	20,41%	78,72%	10	1	28	7	3	0
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	43	37	6	86,05%	90,24%	4,65%	89,19%	2	4	26	8	3	0
FRANCÉS III	OPTATIVA	11	10	1	45,45%	45,45%	0,00%	50,00%	0	6	4	1	0	0
FRANCÉS IV	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	4	1	0	0
GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	4	3	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
GALLEGO III	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
GALLEGO IV	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	0	1	0
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	1	1	0	0	0	0
HEBREO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
HEBREO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
HISTORIA CULTURAL ANGLO-AMERICANA	TRONCAL / BASICA	187	170	17	73,26%	86,16%	14,97%	75,29%	28	22	59	54	21	3
HISTORIA CULTURAL ANGLO-NORTEAMERICANA	TRONCAL / BASICA	2	0	2	50,00%	100,00%	50,00%		1	0	0	1	0	0
HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	31	6	25	64,52%	83,33%	22,58%	83,33%	7	4	9	8	3	0
HISTORIA DEL INGLÉS: MECANISMOS Y PROCESOS DE CAMBIO LINGÜÍSTICO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	4	1
HISTORIA DEL INGLÉS: TEXTOS Y CONTEXTOS	OPTATIVA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	7	11	1	0
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	OPTATIVA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	6	16	3	1
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	148	135	13	85,14%	91,97%	7,43%	87,41%	11	11	38	65	20	3
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	133	133	0	86,47%	92,00%	6,02%	86,47%	8	10	30	49	34	2
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	TRONCAL / BASICA	3	1	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	190	175	15	77,37%	85,96%	10,00%	78,86%	19	24	42	78	24	3
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	TRONCAL / BASICA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	4	2	2	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	2	0	1	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	52	49	3	86,54%	95,74%	9,62%	85,71%	5	2	13	24	6	2
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	4	2	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	44	41	3	88,64%	95,12%	6,82%	87,80%	3	2	14	18	6	1
ITALIANO III	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56%	88,89%	1	1	2	12	2	0
ITALIANO IV	OPTATIVA	17	17	0	88,24%	93,75%	5,88%	88,24%	1	1	2	13	0	0

JAPONÉS I	TRONCAL / BASICA	9	9	0	55,56%	83,33%	33,33%	55,56%	3	1	3	2	0	0
JAPONÉS II	TRONCAL / BASICA	9	9	0	33,33%	60,00%	44,44%	33,33%	4	2	2	0	1	0
LA POESÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DESDE 1950	OPTATIVA	28	28	0	89,29%	100,00%	10,71%	89,29%	3	0	2	13	9	1
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA CHINA III	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
LENGUA CHINA IV	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
LENGUA INGLESA B.2.2	TRONCAL / BASICA	2	0	2	0,00%		100,00%		2	0	0	0	0	0
LENGUA INGLESA B.2.3	OBLIGATORIA	11	1	10	72,73%	100,00%	27,27%	100,00%	3	0	8	0	0	0
LENGUA INGLESA C.1.1	OBLIGATORIA	18	4	14	72,22%	86,67%	16,67%	100,00%	3	2	6	6	1	0
LENGUA INGLESA C.1.2	OBLIGATORIA	26	4	22	61,54%	84,21%	26,92%	50,00%	7	3	8	5	3	0
LENGUA INGLESA E IDEOLOGÍA	OPTATIVA	18	17	1	50,00%	75,00%	33,33%	52,94%	6	3	6	3	0	0
LENGUA INGLESA I B2.3	TRONCAL / BASICA	197	170	27	82,74%	89,56%	7,61%	84,71%	15	19	57	81	22	3
LENGUA INGLESA II C1.1	OBLIGATORIA	134	124	10	91,79%	95,35%	3,73%	91,13%	5	6	50	54	17	2
LENGUA INGLESA III C1.2	OBLIGATORIA	136	126	10	85,29%	91,34%	6,62%	86,51%	9	11	15	40	57	4
LENGUA INGLESA IV C2	OBLIGATORIA	129	129	0	96,90%	97,66%	0,78%	96,90%	1	3	17	54	51	3
LENGUA JAPONESA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LENGUA JAPONESA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
LINGÜÍSTICA APLICADA (LENGUA INGLESA)	OBLIGATORIA	137	137	0	87,59%	90,91%	3,65%	87,59%	5	12	46	57	14	3
LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	14	4	10	57,14%	72,73%	21,43%	50,00%	3	3	4	4	0	0
LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL Y DE CORPUS (LENGUA INGLESA)	OPTATIVA	38	38	0	89,47%	94,44%	5,26%	89,47%	2	2	8	13	11	2
	OPTATIVA	31	31	0	90,32%	90,32%	0,00%	90,32%	0	3	5	18	4	1
LITERATURA DE ETNICIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS: LITERATURA AFRONORTEAMERICANA Y DE LA DIÁSPORA	OPTATIVA	24	24	0	75,00%	90,00%	16,67%	75,00%	4	2	10	6	1	1
LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 1850 A 1900	OBLIGATORIA	26	3	23	76,92%	95,24%	19,23%	66,67%	5	1	12	7	1	0
	OBLIGATORIA	135	135	0	91,11%	96,09%	5,19%	91,11%	7	5	34	52	34	3
LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS HASTA 1850	OBLIGATORIA	16	3	13	62,50%	90,91%	31,25%	33,33%	5	1	4	4	2	0
	OBLIGATORIA	131	131	0	95,42%	97,66%	2,29%	95,42%	3	3	29	50	41	5
LITERATURA INGLESA DE 1800 A 1900	OBLIGATORIA	16	1	15	75,00%	100,00%	25,00%	0,00%	4	0	6	5	1	0
LITERATURA INGLESA HASTA 1750	OBLIGATORIA	144	137	7	77,78%	83,58%	6,94%	79,56%	10	22	51	42	14	5
LITERATURA INGLESA HASTA 1800	OBLIGATORIA	18	0	18	55,56%	71,43%	22,22%		4	4	7	3	0	0
LITERATURA Y ETNICIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS	OPTATIVA	46	46	0	80,43%	92,50%	13,04%	80,43%	6	3	5	20	11	1
LITERATURAS DEL YO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	86,67%	92,86%	6,67%	86,67%	1	1	2	6	5	0
LITERATURAS POSTCOLONIALES EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	17	16	1	76,47%	92,86%	17,65%	81,25%	3	1	4	8	1	0

LITERATURAS Y TEORÍAS POSTCOLONIALES EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	14	14	0	78,57%	78,57%	0,00%	78,57%	0	3	2	7	2	0
LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y SU EXPRESIÓN LITERARIA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	16	16	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	4	0	6	4	2	0
	OPTATIVA	37	36	1	83,78%	91,18%	8,11%	83,33%	3	3	11	11	8	1
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	OPTATIVA	28	21	7	85,71%	96,00%	10,71%	95,24%	3	1	8	10	4	2
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OPTATIVA	53	53	0	98,11%	98,11%	0,00%	98,11%	0	1	15	22	14	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OPTATIVA	39	36	3	89,74%	94,59%	5,13%	91,67%	2	2	11	13	9	2
METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OPTATIVA	41	41	0	95,12%	100,00%	4,88%	95,12%	2	0	6	30	3	0
MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	6	2	4	66,67%	100,00%	33,33%	100,00%	2	0	0	2	1	1
	TRONCAL / BASICA	178	173	5	83,71%	96,75%	13,48%	85,55%	24	5	46	68	29	6
MULTIMODALIDAD Y SEMIÓTICA DEL INGLÉS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
NARRATIVA INGLESA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	141	135	6	89,36%	98,44%	9,22%	90,37%	13	2	28	57	37	4
NARRATIVAS GRÁFICAS EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	36	36	0	91,67%	94,29%	2,78%	91,67%	1	2	5	22	4	2
NEERLANDÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
NEERLANDÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
NEERLANDÉS III	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
NEERLANDÉS IV	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA	OPTATIVA	27	27	0	81,48%	95,65%	14,81%	81,48%	4	1	6	12	3	1
ORÍGENES Y CONSOLIDACIÓN DE LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	35	34	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	14	1
POESÍA INGLESA: DE LA ILUSTRACIÓN A LAS VANGUARDIAS	OBLIGATORIA	148	142	6	85,81%	96,21%	10,81%	86,62%	16	5	36	57	28	6
POESÍA MODERNISTA ANGLONORTEAMERICANA	OBLIGATORIA	159	144	15	90,57%	97,30%	6,92%	95,14%	11	4	46	64	27	7
POESÍA Y POÉTICAS DEL ROMANTICISMO	OPTATIVA	26	24	2	80,77%	100,00%	19,23%	87,50%	5	0	15	1	4	1
POLACO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
POLACO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
	TRONCAL / BASICA	16	15	1	75,00%	100,00%	25,00%	80,00%	4	0	1	8	2	1
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
	TRONCAL / BASICA	12	12	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	2	0	4	4	2	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	0	1	1	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTUDIOS INGLESES)	OPTATIVA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	0	13	16	0
PRAGMÁTICA Y DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	158	140	18	87,97%	95,21%	7,59%	92,86%	12	7	58	57	18	6

PSICOLINGÜÍSTICA, ADQUISICIÓN Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OPTATIVA	36	35	1	97,22%	97,22%	0,00%	97,14%	0	1	2	13	19	1
	OPTATIVA	46	46	0	95,65%	95,65%	0,00%	95,65%	0	2	2	15	25	2
RUMANO I	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	4	0
RUMANO II	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	0
RUMANO III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUSO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUSO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
RUSO III	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
RUSO IV	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
SEMÁNTICA DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	160	143	17	84,38%	92,47%	8,75%	88,11%	14	11	70	52	9	4
	OBLIGATORIA	129	129	0	90,70%	93,60%	3,10%	90,70%	4	8	32	44	38	3
SHAKESPEARE: LECTURA CRÍTICA	OPTATIVA	28	26	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	18	0
	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	3	7	12	0
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	44	1	43	54,55%	66,67%	18,18%	0,00%	8	12	20	4	0	0
	OBLIGATORIA	152	132	20	78,29%	86,23%	9,21%	81,06%	14	19	28	63	24	4
TEATRO CONTEMPORÁNEO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	23	23	0	91,30%	95,45%	4,35%	91,30%	1	1	3	9	9	0
TEATRO DEL SIGLO XX EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	21	19	2	80,95%	100,00%	19,05%	84,21%	4	0	4	8	5	0
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	5	0	5	40,00%	66,67%	40,00%		2	1	1	1	0	0
	OBLIGATORIA	140	137	3	92,86%	99,24%	6,43%	92,70%	9	1	32	79	17	2
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS) APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	19	0
TIPOLOGÍA TEXTUAL Y ESTILÍSTICA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	26	26	0	96,15%	96,15%	0,00%	96,15%	0	1	3	7	14	1
TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)	PROYECTO FIN DE CARRERA	177	141	36	88,70%	99,37%	10,73%	93,62%	19	1	20	66	62	9
TRADUCCIÓN Y LINGÜÍSTICA CONTRASTATIVA INGLÉS-ESPAÑOL	OPTATIVA	46	45	1	93,48%	97,73%	4,35%	95,56%	2	1	12	18	12	1
TRADUCCIÓN Y LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA INGLÉS-ESPAÑOL	OPTATIVA	35	34	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	9	10	2
TURCO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
TURCO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
VARIEDADES DEL INGLÉS	OPTATIVA	26	24	2	80,77%	95,45%	15,38%	79,17%	4	1	6	9	5	1
	OPTATIVA	63	62	1	82,54%	91,23%	9,52%	82,26%	6	5	21	19	11	1

Datos extraídos el 27/09/2025

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-25-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		V A L O R A C I O N E S										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X

OBSERVACIONES

Mi valoración es altamente positiva en cuanto a todos los aspectos relacionados con la convocatoria, funcionamiento, desarrollo de la reunión y toma de decisiones para la mejora y evolución de la Titulación. Máxima claridad, transparencia, intercambio de opiniones y discusión para conseguir mejorar la calidad del Título.

ALICIA|

MARTINEZ|FLOR

Signat digitalment per
ALICIA|MARTINEZ|FLOR

Data: 2025.07.07
09:58:56 +02'00'